

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DESARROLLO INTEGRAL DE SOFTWARE DEINSOFT S.A. CELEBRADA EN DURAN 30 DE
MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a las doce horas y treinta minutos del día treinta de marzo del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la Compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOFTWARE DEINSOFT S.A.**, ubicada en Clemente Huerta 1 Mz. A3 Conjunto Guasmo Bloque Sol 7 Piso 2 Oficina 1, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOFTWARE DEINSOFT S.A.**: **Satizabal Mosquera Orlyn Daniel**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 400 votos, **Satizabal Mosquera Jonathan Alexi**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, y con derecho a 400 votos,

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art.280, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos :

Primero: "Conocer y resolver sobre los Informes que, por el ejercicio económico 2019, han presentado Comisario y Gerente General de la Compañía";

Segundo: "Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros por el Ejercicio económico 2019 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga";

Tercero: "Designar el Comisario de la Compañía"

Preside la sesión **El Satizabal Mosquera Orlyn Daniel** y como secretario el Señor **Satizabal Mosquera Jonathan Alexi** en sus calidades de Gerente General y Accionista de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

Para conocer el Primer punto del Orden del Día, la presidencia dispone que por secretaría se lea de lectura los informes que, por el ejercicio económico 2019 han presentado Comisario y Gerente General de la Compañía. Hecho así, luego de deliberar al respecto, llegado el momento de tomar votación, el primer punto del orden del día es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el Gerente General de la Compañía, para conocer el Segundo Punto del Orden del Día puso a consideración de la Sala el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019, solicitando que esta Junta Pronuncie sobre los mismos, bien sea aprobándolo, en su defecto, ordenando su rectificación, según sea conveniente la Junta General paso a estudiar detenidamente los Estados Financieros presentados a su consideración y luego deliberar sobre los mismos. Llegado el momento de tomar votación, el Segundo del orden del día es aprobado por unanimidad.

Finalmente se pasó a paso a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la designación del comisario de la Compañía. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad para el cargo determina el estatus Social y la Ley de Compañías como comisario de la Sociedad, al Ing. Vicente Caba, a quien el Gerente General deberá Extender las notas de sus nombramientos.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la sección concede un receso para dar redacción de esta Acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todos los asistentes, procediéndose, de conformidad con el pertinente reglamento a dejar constancia que quedan incorporados al expediente de la sección, la lista de asistentes, la copia del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros por el Ejercicio económico 2019, sometidos a aprobación con lo que el presidente de la sección la declara concluida y la levanta siendo a las diez y seis horas con treinta minutos.



Satizabal Mosquera Jonathan Alexi
Accionista - Secretario



Satizabal Mosquera Orlyn Daniel
Presidente de la sesión-Gerente General